

ANEXO SOBRE MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA EL PERIODO DE EDUCACIÓN NO PRESENCIAL

DEPTO. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA CURSO 2019/2020

CONTENIDOS A IMPARTIR

Para los cursos de B y G de 1º y 3º de ESO vamos a centrarnos en las unidades didácticas 5 y 6, que corresponden al tercer trimestre. No haremos recuperaciones de 1ª y 2ª evaluación, sino que haremos una **evaluación continua** en la que tendremos en cuenta la evolución del alumno en la 1ª y 2ª evaluación y los progresos del mismo en la tercera.

En PMAR de 3º A-C se van a desarrollar los contenidos previstos para tercera evaluación. La recuperación de la 1ª o 2ª evaluación está prevista mediante la realización de tareas específicas.

En la asignatura B y G de 4º de ESO impartiremos al menos las unidades 4, 5 y 6 correspondientes a la tercera evaluación y en caso de que el alumno no tenga aprobada la 1ª o 2ª evaluación se establecerán procedimientos para la recuperación de las mismas.

En B y G de 1º de Bachillerato se impartirán al menos las unidades 12, 13 y 14 de la tercera evaluación. Así mismo se establecerán procedimientos de recuperación de 1ª y 2ª evaluación.

En Anatomía Aplicada de 1º de Bachillerato se continuará trabajando en los temas que los alumnos estaban trabajando al final de la 2ª evaluación, de forma que los alumnos presentarán dichos trabajos en forma de presentación.

En Cultura Científica de 1º de Bachillerato no es necesario modificar nada en cuanto a desarrollo de la programación, los alumnos seguirán trabajando en los temas previstos. No se contemplan recuperaciones por estar aprobados todos los alumnos en 1ª y 2ª evaluación.

En Biología de 2º de Bachillerato estamos desarrollando la programación completa determinada por la universidad. Simultáneamente se realizarán las recuperaciones de la 1ª y 2ª evaluación, lo que comprende clases por videoconferencia de repaso que se considerarán también como actividad que sube la calificación de la tercera evaluación.

En Ciencias de La Tierra de 2º de Bachillerato se van a desarrollar las unidades correspondientes a la tercera evaluación, bloques V y VI. No se contempla recuperación dado que no hay alumnos con 1ª o 2ª evaluación suspensa.

RECURSOS Y METODOLOGÍA

La herramienta en que nos basaremos para el periodo de enseñanza no presencial va a ser principalmente la **plataforma Moodle**, dotada de un gran número de recursos educativos, aunque también se usarán otros recursos como la plataforma Edmodo, Classroom y el correo electrónico.

En cuanto a la metodología esta se verá afectada en el sentido de que va a tomar más relevancia la **autonomía del alumnado** y el **auto-aprendizaje**. En referencia a esto pensamos que la continua interactividad con el alumnado, mediante la corrección de sus tareas, uso de videoconferencia, etc, permitirá que esté suficientemente guiado en su aprendizaje.

CRITERIOS EVALUACIÓN

Pruebas o exámenes:

En los casos en los que proceda realizar pruebas tipo examen, la nota correspondiente a dichas pruebas será ponderada de la siguiente forma:

En los cursos de 1º y 3º de ESO un 30% de la nota

De 4º de ESO en adelante un 40% de la nota

Respecto a la calificación se obtendrá según lo establecido en la siguiente tabla, excepto para 2º de bachillerato que se detalla en Anexo:

Evaluación ordinaria		
Primera y segunda evaluación Calificación numérica media obtenida según criterios de Programación	Tercera evaluación	Evaluación ordinaria
Calificación numérica media 1ª y 2ª evaluación	Calificación de 0 a 3	Calificación numérica media 1ª y 2ª evaluación
Calificación numérica media 1ª y 2ª evaluación	Calificación hasta 4	Calificación numérica media 1ª y 2ª evaluación + hasta 0,5 puntos
Calificación numérica media 1ª y 2ª evaluación	Calificación hasta 5	Calificación numérica media 1ª y 2ª evaluación + hasta 1 punto
Calificación numérica media 1ª y 2ª evaluación	Calificación hasta 7	Calificación numérica media 1ª y 2ª evaluación + hasta 1,5 puntos
Calificación numérica media 1ª y 2ª evaluación	Calificación hasta 10	Calificación numérica media 1ª y 2ª evaluación + hasta 2 puntos

Anexo evaluación de 2º de Bachillerato:

Será necesario tener un aprobado como media de las dos primeras evaluaciones o de las recuperaciones (no se podrá tener menos de un 4 en ninguna de las dos evaluaciones) para superar la asignatura.

La nota de la 3ª evaluación, en la que los exámenes no supondrán más del 40%, podrá incrementar la nota de la asignatura en dos puntos como máximo, siempre a partir del aprobado, y de forma proporcional.